

Rut : 61.979.430-3
Dirección : Morandé 115 piso 7
Teléfono : 56-02-24952174
Fax : 56- 2 - 4952103

Demandante : Consejo para la Transparencia
Unidad de Compra : Consejo para la Transparencia
Fecha Envío OC. : 27-02-2014 16:58:42
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 5752-46-SE14

SEÑOR (ES)	LINEA S A	A Sr (a)	Bruno Sacco Masotti
DIRECCIÓN	AV EL CERRO S/N Providencia PARQUE METROPOLITANO ESQUINA PEDRO	FONO	: (56)(2) 2331920
RUT	: 94.305.000-7	FAX	: (56)(2) 2334948

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Servicio de cena para clausura de convenio de colaboración con Comisión Defensora Ciudadana y Transparencia		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Morandé 360 piso 7	Santiago Centro	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Elizabeth Mellado	56-02-24952174	emellado@consejotransparencia.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90101603	Servicios de catering	12 Unidad	Servicio de cena, atención Clausura Proyecto Interoperabilidad del Estado.	Servicio de cena, incluye entrada, plato de fondo, dos bebidas, postre y café ó infusión.	18.900,00	0,00	0,00	226.800

Neto	\$ 226.800
Dcto.	\$ 0
Cargos	\$ 0
Subtotal	\$ 226.800
19% IVA	\$ 43.092
Total	\$ 269.892

Orden de Compra Contratación con cargo a gastos de representación

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Servicio de cena para clausura de convenio que sustentó las bases del proyecto de colaboración para proyecto Portal de Transparencia del Estado, 2014, con la participación del Presidente de la Comisión Defensora Ciudadana, Sr. Alberto Precht, el equipo i

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>